

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21342 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), Organismo Autónomo Residencia de la Tercera Edad «Francisco Ramón Pastor y Congregación Madre de Desamparados y San José de la Montaña de Catarroja», referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 5 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Médico/a.
- Una plaza de DUE.
- Una plaza de Fisioterapeuta.
- Una plaza de TASOC.
- Nueve plazas de Auxiliar de Enfermería.
- Cuatro plazas de Auxiliar de Limpieza.
- Una plaza de Auxiliar de Limpieza.
- Una plaza de Auxiliar de Lavandería.
- Una plaza de Cocinero/a.
- Una plaza de Ayudante de cocina.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Catarroja, 5 de diciembre de 2022.–El Presidente, Jesús Monzó i Cubillos.